

TASACIÓN COMERCIAL

INFORMACIÓN

Del inmueble sobre el cual se ejecutará la construcción, ampliación y/o remodelación, **expedida por un tasador, que figure en la lista de tasadores autorizados por el Fondo de Vivienda de la Marina con una antigüedad no mayor de TRES (03) meses.**

NOTA:

- o El valor comercial del inmueble deberá ser igual o mayor al importe total del préstamo a otorgar.
- o El Tasador indicará en el Informe si todo lo valuado está debidamente inscrito en SUNARP, caso contrario, sólo será considerado como valor para constituir la garantía Hipotecaria a favor de FOVIMAR, lo debidamente inscrito.

¿A QUIÉN SOLICITARLO?

TASADOR COMERCIAL

¿CÓMO SOLICITARLO?

Contactarse y elegir uno de los tasadores autorizados por el FOVIMAR detallados en la siguiente relación:

N°	EMPRESA	DIRECCION	TELEFONO	CELULAR	CORREO
1	JLV CONSULTORES	Av. Circunvalación del Golf Los Incas N° 134 Torre1 Ofic. 802 Edificio Panorama Plaza de Negocios Santiago de Surco	(01)651-0900		afernandez@jlvconsultores.com contacto@jlvconsultores.com
2	Luis PEDRAZA Merino	Constructora E.I.R.L. Av. Larco N° 1150 – Ofic. 306 Miraflores	(01)446-4439		lpmtasadores@hotmail.com
3	IMAX INGENIERÍA MÁXIMA	Calle Aldabas 559, Oficina 802 Santiago de Surco	(01)713-1326		tasaciones@imax.com.pe
4	LAYSECA ASOCIADOS	Av. Camino Real 456 Torre Real, Of. 1001 San Isidro		970885099	atencionalcliente@laysecaasociados.com
5	VANET PERÚ	Av. Canaval y Moreyra 385 - Of. 201 San Isidro	(01)399-1970 (01)440-1637 (01)222-2451		informes@vanetperu.com
6	J.R.Z VALUACIONES S.A.C	Av. Pedro Venturo N°591 Santiago de Surco	(01)271-4159	934143901	jrzvaluaciones@jrzperu.com isabel.aliaga@jrzperu.com

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN ADICIONAL

CANALES DE ATENCIÓN:

- **E-mail:** proyectos@fovimar.com
- **Telf:** 640-3333 (anexo 203)